

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Corrección de errores de la Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los artículos de vestuario que se citan. (Expediente C. V. 433-1.ª/68.)

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de fecha 28 de mayo de 1968, página 7718, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice:

- «14.900 colchones espuma sin funda, 180 por 80 por 100, al precio límite unitario de 260 pesetas.
14.900 almohadas espuma sin funda, 80 por 10, al precio límite unitario de 50 pesetas.»

Debe decir:

- «14.900 colchones espuma sin funda, de 180 por 70 por 10, al precio límite unitario de 260 pesetas.
14.900 almohadas espuma sin funda, de 70 por 10, al precio límite unitario de 50 pesetas.»
2.908-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Organización Nacional de Ciegos por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras de construcción de un edificio para instalar la Delegación Local de este Organismo en Tarifa (Cádiz).

Se convoca concurso público para adjudicar las obras de construcción de un edificio para instalar la Delegación Local de este Organismo en Tarifa (Cádiz).

El presupuesto de estas obras asciende a un millón ciento cuarenta y ocho mil ochocientas setenta y nueve pesetas con noventa y cuatro céntimos (1.148.879,94 pesetas).

El proyecto, pliego de condiciones económico-jurídicas y relación de los documentos que deben presentarse estarán de manifiesto todos los días hábiles, de diez a trece horas, en la Secretaría General de la Organización Nacional de Ciegos, calle José Ortega y Gasset, 18, Madrid, y en la Delegación Comarcal de este Organismo en Algeciras, calle Luis Braille, número 1.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en mano, bien por el interesado o por tercera persona, en la Secretaría General de la Organización Nacional de Ciegos, calle José Ortega y Gasset, número 18, Madrid, hasta las trece horas del día 25 de junio próximo.

Madrid, 25 de mayo de 1968.—El Jefe de la Organización.—2.869-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación aparte pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. *Fianza provisional:* Dos por ciento (2%) del respectivo presupuesto de contrata.

3. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Sobre número 1 (abierto, se ruega tamaño folio). Documentación general.

3.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

3.2. Declaración firmada, cuando se trate de personas naturales, y certificación, cuando lo sea de Empresas, con las firmas debidamente legalizadas, de no hallarse comprendidas en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 4.º de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril.

3.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 2 de este anuncio.

(Para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas).

3.4. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo acreditativo de la clasificación provisional del contratista con expresión del grupo y subgrupo que haya solicitado.

4. *Proposiciones:*

4.1. Lugar de admisión: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta 7.ª, y Jefatura Provincial de Carreteras a que corresponda la obra.

4.2. Plazo de admisión: Hasta las trece horas del día 25 de junio de 1968.

4.3. Modelo de proposición. (Reintegrado y en sobre cerrado, se ruega tamaño cuartilla): D., con residencia en provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las con-

diciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, provincia de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

....., de de 196.....

(Fecha y firma del proponente.)

5. *Apertura de proposiciones:*

5.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta 7.ª

5.2. Fecha y hora: A las once treinta horas del día 9 de julio de 1968.

5.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

6. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Conservación y Vialidad de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en las Jefaturas Provinciales de Carreteras respectivas, durante los días y horas de oficina.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Director general, P. D., Luis Villalpando. El Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales.—2.855-A.

Relación de expedientes de subasta

Clave: O-PM. Número del expediente: 11.38/68. Provincia: Baleares. Denominación de las obras: Carretera PM-324 de Inca a Sinéu, punto kilométrico 5,900 al 6,260. Reconstrucción de dos muros. Presupuesto de contrata: 3.267.066 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 65.341 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-1968. Anualidades: 1968, 3.267.066 pesetas.

Clave: X-LU-256. Número del expediente: 11.8/68. Provincia: Lugo. Clasificación de contratistas: Subgrupos: A-3 Canteras. G-6 Obras viales sin cualificación específica. Denominación de las obras: Reparación y mejora del firme del camino de Rubián a Layosa, camino de Bóveda a Cruz de Inco y camino de Froyán a Herrería de Inco. Presupuesto de contrata: 10.099.240 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 201.985 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-1969. Anualidades: 1968, 2.710.992 pesetas; 1969, 7.388.248 pesetas.

Clave: X-LU-257. Número del expediente: 11.9/68. Provincia: Lugo. Denominación de las obras: Reparación y mejora del firme del camino de Bóveda a Cruz de Inco, punto kilométrico 0,000 al 5,900. Presupuesto de contrata: 4.489.008 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: Pesetas 89.780. Plazo de ejecución: 31-12-1968. Anualidades: 1968, 4.489.008.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación aparte pertenecientes al expediente que se cita y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. **Fianza provisional:** Dos por ciento (2 por 100) del respectivo presupuesto de contrata.

3. **Documentos que deben presentar los licitadores** (sobre número 1, abierto; se ruega tamaño folio): Documentación general.

3.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

3.2. Declaración firmada, cuando se trate de personas naturales, y certificación, cuando lo sea de Empresas, con las firmas debidamente legalizadas, de no hallarse comprendidas en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril.

3.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 2 de este anuncio. (Para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas.)

3.4. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo acreditativo de la clasificación provisional del contratista, con expresión del grupo y subgrupo que haya solicitado.

3.5. Sobre número 2 (cerrado y lacrado). Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

3.6. Sobre número 3 (cerrado y lacrado). Título: Propuesta (título del proyecto). Proposición económica, formulada estrictamente, conforme al modelo que se inserta.

4. Proposiciones:

4.1. Lugar de admisión: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

4.2. Plazo de admisión: Hasta las doce horas del día 25 de junio de 1968.

4.3. Modelo de propuesta (reintegrado y en sobre cerrado; se ruega tamaño cuartilla): Don con residencia en provincia de calle de número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de provincia de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

5. Apertura de proposiciones:

5.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

5.2. Fecha y hora: A las doce horas del día 9 de julio de 1968.

5.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

6. Documentos de interés para los licitadores:

Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la División de Construcción de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en las Jefaturas Provinciales de Carreteras respectivas durante los días y horas de oficina.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Luis Villalpando.—2.905-A.

Relación de expedientes de concurso-subasta

Clave: 7-BU-290. Número del expediente: 11.34/68. Provincia: Burgos. Clasificación de contratistas: Subgrupos: B-3, Puentes de hormigón pretensado; G-6, Obras viales sin cualificación específica. Denominación de las obras: Obra de fábrica especial. Ampliación de paso inferior de la calle de acceso al polígono de Villalónquejar, bajo el ferrocarril Santander-Mediterráneo. Presupuesto de contrata: Pesetas 5.076.941. Fianza provisional, 2 por ciento: 101.539 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Anualidades: 1968, 1.000.000 de pesetas; 1969, 4.076.841 pesetas.

Clave: 1-G-272. Número del expediente: 11.66/68. Provincia: Gerona. Clasificación de contratistas: Subgrupos: A-2, Explanaciones; B-3, Puentes de hormigón pretensado; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Denominación de las obras: Variante. Supresión de la travesía de Pont de Molins con nuevo puente sobre el río Muga. Carretera N-II, de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 766,5 al 769,0. Pont de Molins. Presupuesto de contrata: 28.909.237 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 578.185 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Anualidades: 1968, 3.000.000 de pesetas; 1969, 25.909.237 pesetas.

Clave: 7-H-227. Número del expediente: 11.31/68. Provincia: Huelva. Clasificación de contratistas: Subgrupos: A-2, Explanaciones; B-2, Puentes de hormigón armado; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Denominación de las obras: Nueva carretera. Primer tramo de la carretera eje del Polo de Promoción. Presupuesto de contrata: 37.051.853 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 741.037 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Anualidades: 1968, 5.000.000 de pesetas; 1969, 32.051.853 pesetas.

Clave: 7-MA-279. Número del expediente: 11.41/68. Provincia: Málaga. Clasificación de contratistas: Subgrupos: A-2, Explanaciones; B-2, Puentes de hormigón armado; G-3, Denominación de las obras: Nueva carretera. Acceso a Málaga. Tramo: pantano del Agujero-Málaga. Presupuesto de contrata: 69.083.627 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: Pesetas 1.381.673 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Anualidades: 1968, 5.000.000 de pesetas; 1969, 50.000.000 de pesetas; 1970, 14.083.627 pesetas.

Clave: 1-MA-292. Número del expediente: 11.69/68. Provincia: Málaga. Clasificación de contratistas: Subgrupo: B-2, Puentes de hormigón armado. Denominación de las obras: Obra de fábrica especial. Ensanche de puentes. Carretera N-340 (de Cádiz a Barcelona por Málaga), puntos kilométricos 162,86, 166,94, 167,58, 170,70 y 172,67. Tramo: límite de Cádiz-San Pedro de Alcántara. Presupuesto de contrata: 23.651.629 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 473.033 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Anualidades: 1968, 10.000.000 de pesetas; 1969, 13.651.629 pesetas.

Clave: 1-MA-293. Número del expediente: 11.70/68. Provincia: Málaga. Clasificación de contratistas: Subgrupos: B-2, Puentes de hormigón armado; K-1, Cementaciones especiales. Denominación de las obras: Obra de fábrica especial: Ensanche de puentes. Carretera N-340 (de Cádiz a Barcelona por Málaga), puntos kilométricos 179,26, 182,25, 192,37 y 214,9. Tramo: Estepona-Torremolinos. Presupuesto de contrata: 21.985.468 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: Pesetas 430.709. Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Anualidades: 1968, 10.000.000 de pesetas; 1969, pesetas 11.985.468.

Clave: 7-SE-254. Número del expediente: 11.44/68. Provincia: Sevilla. Clasificación de contratistas: Subgrupos: A-2, Explanaciones; B-2, Puentes de hormigón armado; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Denominación de las obras: Ensanche y mejora de firme. Carretera local SE-401. Acceso a Sevilla por la Universidad Laboral, puntos kilométricos 4,140 al 15,770. Tramo: Sevilla-Utrera. Presupuesto de contrata: 43.773.598 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 875.472 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Anualidades: 1968, 3.000.000 de pesetas; 1969, 25.000.000 de pesetas; 1970, 15.773.598 pesetas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Alicante por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 24 clases, salón de usos múltiples, comedor-cocina y vivienda para el Conserje en Callosa del Segura

Se anuncia pública subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 24 clases, salón de usos múltiples, comedor-cocina y vivienda para el Conserje, según proyecto del Arquitecto escolar don Antonio Serrano Peral, aprobado por la Superioridad, en Callosa del Segura. Presupuesto de contrata: 7.842.608,30 pesetas.

Fianza provisional: 160.808,55 pesetas. Plazo de presentación de proposiciones: Durante los veinte días siguientes al de en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en la Secretaría de esta Junta, Calderón de la Barca, 23, primero.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será al cuarto día siguiente al del término del plazo para solicitar, en el salón de actos del Gobierno Civil de esta capital, a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto en horas de oficina, en la Delegación Administrativa de Educación y Ciencia en Alicante.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en se compromete a tomar a su cargo las obras de con sujeción a los requisitos y condiciones de la convocatoria.

Si se desea hacer baja, se añadirá: «Con la baja del por ciento (en letra).»

(Fecha y firma.)

Alicante, 13 de mayo de 1968.—El Gobernador civil, Presidente.—2.797-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Red de caminos y saneamiento en Asiain y Olza-Lizasoain» (Navarra).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos y saneamiento en Asiain y Olza-Lizasoain» (Navarra).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones cincuenta mil setecientos cincuenta y tres pesetas con veinticuatro céntimos (2.050.753,24 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Navarra (plaza del Conde Rodezno, 8), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 21 de junio de 1968, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 5.º del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cuarenta y un mil quinientos pesetas con seis céntimos (41.015,06 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 14 de junio de 1968, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento nacional de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 21 de mayo de 1968.—El Director general, P. D.—2.850-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y desagües en Castillo de Garcimuñoz (Cuenca).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y desagües en Castillo de Garcimuñoz (Cuenca).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón seiscientos ochenta y seis mil setecientos cincuenta y tres pesetas con cincuenta y tres céntimos (1.686.753,53 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Cuenca (Gil Carrillo de Albornoz, 4) durante los días hábiles y horas de oficina.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 21 de junio de 1968, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y tres mil setecientos treinta y cinco pesetas con siete céntimos (33.735,07 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 14 de junio de 1968 y se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad, que exhibe, y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicada en se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer.

En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.»

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de mayo de 1968.—El Director general.—2.851-A.

Resolución de la Delegación del Instituto Nacional de Colonización en Salamanca por la que se anuncia subasta para la venta de tractores y otra maquinaria agrícola de su propiedad.

La Delegación de Salamanca del Instituto Nacional de Colonización anuncia la venta por subasta pública de tractores y otra maquinaria agrícola de su propiedad. El pliego de condiciones que ha de regir la subasta se encuentra expuesto en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización, avenida del Generalísimo, número 2, en las oficinas de la De-

legación del Instituto Nacional de Colonización en Salamanca, José Antonio, número 38, y en las fincas y núcleos que de ella dependen.

La maquinaria que se subasta puede ser examinada a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en los lugares que se señalan en el pliego de condiciones, desde las diez a las catorce horas.

Solamente se admitirán las proposiciones con oferta para la subasta que hayan sido extendidas en los impresos que gratuitamente se facilitarán a los licitadores en las oficinas de la Delegación del Instituto Nacional de Colonización, José Antonio, número 38, Salamanca.

Dichas proposiciones se admitirán en el Registro de la Delegación hasta las doce horas del día 11 de junio de 1968.

Salamanca, 24 de mayo de 1968.—El Ingeniero Jefe, J. Pou.—2.864-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Servicio de Obras Militares de la III Región Aérea por la que se anuncia subasta para la contratación del proyecto titulado «Nuevo servicio sanitario en el acuartelamiento de tropa de la base aérea de Son San Juan» (Baleares).

Se convoca subasta pública para la contratación del proyecto titulado «Nuevo servicio sanitario en el acuartelamiento de tropa de la base aérea de Son San Juan» (Baleares), por el importe límite de 726.410 pesetas (setecientos veintiséis mil cuatrocientas diez pesetas), incluido 9 por 100 de beneficio industrial y 2,50 por 100 de administración de contrata.

Los pliegos de condiciones técnicas y demás documentación del proyecto se hallan de manifiesto en Jefatura Sector de Baleares, calle de Antonio Planas, número 25, Palma de Mallorca, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» núm. 97 de 1965), asciende a la cantidad de 14.529 pesetas (catorce mil quinientos veintinueve pesetas).

El acto de la subasta tendrá lugar en el mencionado Servicio y dirección, a las doce horas del día 25 (veinticinco) de junio de 1968.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 24 de mayo de 1968.—El Comandante Secretario de la Mesa de contratación.—2.868-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización (Red de alumbrado público del sistema viario y obras de fábrica de los Centros de transformación) del polígono «Malpica» (segunda fase), sito en Zaragoza.

Autorizada la subasta de las obras de urbanización (red de alumbrado público del sistema viario y obras de fábrica de los Centros de transformación) del polígono «Malpica» (segunda fase), sito en Zaragoza, se admitirán proposiciones para tomar parte en dicha subasta hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta cuarta del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid) o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Zaragoza (Mayor número 40, cuarto), en la forma que se determina en la condición séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares, advirtiéndose que no se admitirá por la Mesa de subasta la presentación ante la misma, en el acto licitatorio, del documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

Los proyectos de las obras estarán de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada.

El acto de la referida subasta será público y tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el día 2 de julio próximo, a partir de las diez horas, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición novena del pliego de las particulares y económicas.

El tipo de la subasta es de dos millones novecientos setenta y tres mil quinientas treinta y ocho pesetas con noventa céntimos (2.973.538,90 pesetas).

La cuantía de la fianza provisional es de cincuenta y nueve mil cuatrocientas setenta pesetas con setenta y ocho céntimos (59.470,78 pesetas).

Si se presentaren dos o más solicitudes iguales se verificará en el mismo acto de la subasta una licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de dichas proposiciones, y si transcurrido dicho término subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19...., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de urbanización (red de alumbrado público del sistema viario y obras de fábrica de los Centros de transformación) del polígono «Malpica» (segunda fase), sito en Zaragoza, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo de subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 20 de mayo de 1968.—El Director Gerente, P. D., el Secretario general, Alfonso Terrer de la Riva.—2.944-A.

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización (Red de alumbrado público del sistema viario y obras de fábrica de los Centros de transformación) del polígono «La Torre», sito en Martorell (Barcelona).

Autorizada la subasta de las obras de urbanización (Red de alumbrado público del sistema viario y obras de fábrica de los Centros de transformación) del polígono «La Torre», sito en Martorell (Barcelona), se admitirán proposiciones para tomar parte en dicha subasta hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta cuarta

del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid) o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Barcelona (Princesa, número 3, cuarto), en la forma que se determina en la condición séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares, advirtiéndose que no se admitirá por la Mesa de subasta la presentación ante la misma, en el acto licitatorio, del documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

Los proyectos de las obras estarán de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada.

El acto de la referida subasta será público y tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el día 2 de julio próximo, a partir de las diez horas, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición novena del pliego de las particulares y económicas.

El tipo de la subasta es de dos millones ochenta y siete mil ochenta y cuatro pesetas con noventa céntimos (2.087.084,90 pesetas).

La cuantía de la fianza provisional es de cuarenta y una mil setecientos cuarenta y una pesetas con setenta céntimos (41.741,70 pesetas).

Si se presentasen dos o más solicitudes iguales se verificará en el mismo acto de la subasta una licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de dichas proposiciones, y si transcurrido dicho término subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1968, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de urbanización (red de alumbrado público del sistema viario y obras de fábrica de los Centros de transformación) del polígono «La Torre», sito en Martorell (Barcelona), se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo de subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 20 de mayo de 1968.—El Director Gerente, P. D., el Secretario general, Alfonso Terrer de la Riva.—2.945-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Comisión Ejecutiva-Delegada de la J. E. A. C. para el Centro Sindical número 3 de F. P. A., de Jaén, por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de material de enseñanza, con destino a dicho Centro Sindical.

Se convoca concurso público número 42 para la adquisición de material de enseñanza (hierros y aceros, metales no ferreos, herramientas y útiles, maderas, material eléctrico, para construcción, pinturas, drogas y vestuario), con destino a dicho Centro Sindical, por valor de novecientos noventa y una mil novecientas cincuenta pesetas (991.950 pesetas).

Los pliegos de condiciones técnicas, económicas y jurídicas se encuentran de manifiesto en el referido Centro, sito en ca-

rrera de Madrid, número 2 (Jaén), donde, en las horas de oficina, se admitirán ofertas durante los quince días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, mayo de 1968.—El Delegado provincial de Sindicatos, Presidente de la Comisión Ejecutiva Delegada de la J. E. A. C., Leandro Sierra Sánchez-Toldos.—2.914-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción del nuevo Hospital Provincial.

Firmes el proyecto y pliegos de condiciones respectivos, se convoca concurso-subasta para adjudicación de las obras de construcción del nuevo Hospital Provincial por plazo de veinte días hábiles, siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones, conformes al modelo inserto al final, se presentarán en la Secretaría Oficial de la Corporación durante dicho plazo, de las nueve a las catorce horas, quedando, en la misma oficina y horario, de manifiesto el proyecto y pliegos referidos.

Tipo de licitación: 201.047.774,96 pesetas.

Fianza provisional: 2.115.477,77 pesetas.

Fianza definitiva: Cuantía máxima determinada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953.

La provisional a constituir en la Caja de esta Diputación o en la General de Depósitos, y la definitiva, en dicha Caja Provincial o en la cursal de la General de Depósitos en Jaén; ambas en efectivo o valores que determina el artículo 76 de dicho Reglamento.

Los licitadores presentarán dos pliegos: uno de «Referencias» y otro de «Proposición». En el primero se incluirán todos los documentos de identificación, referencias, Memoria y demás que expresa la condición cuarta del pliego de condiciones económico-administrativas, y el segundo, sólo y exclusivamente la oferta económica; todo conforme a lo prescrito en el artículo 39 del repetido Reglamento.

La apertura de los sobres de «Referencias» tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de admisión de proposiciones, en el Salón de Reuniones de la Presidencia de esta Corporación, por la Mesa perceptiva, y la de pliegos, con la oferta económica, a la misma hora del quinto día hábil siguiente al de la inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia del resultado de aquella primera apertura.

Las certificaciones de esta obra se librarán con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente, aprobado por el Ministerio de Hacienda.

El contratista quedará obligado a sacar a concurso las instalaciones que especifica la cláusula octava del pliego de condiciones, reservándose la Diputación la selección en cada caso de la oferta más conveniente técnica y económicamente.

La obra se comenzará dentro de los quince días siguientes al de formalización del contrato y deberá quedar terminada en el plazo máximo de los veinte meses también subsiguientes a dicha fecha.

Todos los gastos (anuncios, escritura, impuestos, etc.) inherentes a la celebración de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario.

Estos requisitos se complementan y detallan en el correspondiente pliego de condiciones económico-administrativas expuesto a los interesados.

Proposición: Don, vecino de, que señala como domicilio para todos los actos y notificaciones que se relacionan con este concurso-subasta el número de la calle, de esta ciudad; enterado

del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas por la excelentísima Diputación Provincial para contratar por concurso-subasta las obras de, se obliga a realizar éstas en la cantidad de pesetas (en letra y guarismos).

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento.

Jaén, 27 de mayo de 1968.—El Presidente, Ramón Palacios Rubio.—2.880-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reestructuración y mejoras del Hospital Provincial y Clínico de esta ciudad.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reestructuración y mejoras del Hospital Provincial y Clínico de esta ciudad, con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, en el que se determinan los documentos a presentar con la proposición, ajustada al modelo que se inserta al final, debidamente reintegrada y demás detalles que se hacen constar en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del día de hoy.

El tipo de licitación se fija a la baja en 1.397.312,23 pesetas.

La fianza provisional, en 38.000 pesetas. La definitiva, en 76.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Diputación desde las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», verificándose la apertura de pliegos al día siguiente hábil al en que termine dicho plazo, en la Casa-Palacio Provincial, a las once horas.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se hallan de manifiesto en la Secretaría General, donde podrán ser examinados.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado, profesión, vecino de, con domicilio en, calle de, número (o en su caso, Sociedad de que se trate, con expresión de su domicilio, reseñando el poder otorgado a favor de quien comparezca en su nombre), se comprometo a realizar las obras de «Reestructuración y mejoras de las plantas existentes en el Hospital Provincial y Clínico de Salamanca», con arreglo a los pliegos de condiciones aprobados al efecto por la excelentísima Corporación Provincial, y a las del anuncio de concurso publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 20 de mayo de 1968, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente o de su representante legal.)

Esta proposición irá en sobre cerrado, llevando escrito en el anverso: «Proposición para optar a la subasta de» Salamanca, 20 de mayo de 1968.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—2.779-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander referente al concurso-subasta para la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas a las poblaciones del Valle de Cayón.

Habida cuenta que la documentación que rige en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas a las poblaciones del Valle de Cayón puede dar lugar a una falsa interpretación, se aclara:

Que en el precio señalado en el cuadro de precios número 1, capítulo 4.2., y en los presupuestos parciales, capítulo 4.3., ambos del documento número 4 (presupuestos), para el metro lineal de tubería de fibrocemento de cualquier diámetro y presión está incluida la parte proporcional de unión tipo «Gibault» y colocación, en consecuencia con lo establecido en el cuadro número 2 del capítulo 4.2. del citado documento número 4.

El plazo de presentación de plicas queda modificado, ampliándose hasta el día veinte hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 24 de mayo de 1968.—El Presidente.—2.865-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Juzgado de Delitos Monetarios

Por el presente edicto se cita y emplaza a Francisco Andrade Piñeiro, mayor de edad, jornalero, natural y vecino de Rosmanihal (Portugal), cuyo último domicilio conocido lo tuvo en el de su naturaleza, actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número setecientos dieciséis de mil novecientos cuarenta y cinco, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado, comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número cuatro —antigua Casa de la Moneda—, a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado; advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a 10 de mayo de 1968. El Secretario.—Visto bueno: El Juez de Delitos Monetarios.—1.944.

*

Por el presente edicto se cita y emplaza a Francisco Madiedo, cuyas circunstancias personales no constan, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Cabranes (Asturias), actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número ciento noventa y nueve del año mil novecientos cuarenta y ocho, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día

siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número cuatro (antigua Casa de la Moneda), a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado, advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a diecisiete de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario.—Visto bueno: El Juez.—1.921.

Tribunales de Contrabando

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Michael Charles Benbow (John), súbdito inglés, cuyo último domicilio conocido era en Capitán Haya, 30, noveno, Madrid, inculcado en el expediente número 317/67, instruido por aprehensión de automóvil Citroën ID-19, mercancía valorada en 140.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 22 de junio de

1968 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuyo sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 25 de mayo de 1968.—El Secretario del Tribunal.—3.365-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Cereales

LOGROÑO

Nueva instalación

Peticionario: Doña Delfina Espinosa Castro.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquilero de piensos.

Localidad: Villarta-Quintana.

Capital: 50.454,80 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Logroño, 25 de mayo de 1968.—El Jefe provincial, Luis Comparé Fernández.—1.901-B.